

10 detenidos en Quillota por nueva fiesta clandestina

PANDEMIA. Carabineros llegó al lugar tras aviso anónimo de vecinos.



ESTE FUE EL PANORAMA DE LA FIESTA QUE HUBO EN QUILPUE EL VIERNES.

Un nuevo episodio de incumplimiento a las medidas sanitarias se registró en la región, esta vez en la comuna de Quillota, en donde de personal de Carabineros, tras el aviso de vecinos acusando ruidos molestos, acudió a la casa de un particular a eso de las 01.30 de la madrugada de ayer domingo, lugar en donde se encontró a 10 personas ingiriendo bebidas alcohólicas sin respetar el distanciamiento físico ni el uso apropiado de mascarillas.

“Personal de servicio en la población en conjunto con funcionarios de la seremi de Salud y personal del Ejército se constituyen en el lugar señalado, logrando verificar desde el exterior que se encontraban diez individuos con música a alto volumen e ingiriendo bebidas alcohólicas. Tras lo anterior, mediante autorización de la dueña de casa es que el personal procedió a hacer ingreso al inmueble, notificando a la totalidad de personas que se encontraban detenidas por infracción al artículo 318 del código penal”, informó el mayor Misael Olivares, de la 4^a Comisaría de Quillota.

A pesar de la infracción cursada, ninguno de los sujetos pasó a control de detención, quedando todos en libertad, esto tras la colaboración de la dueña de casa, quien “abrió las puertas y colaboró con la fiscalización”, señaló el gobernador de la provincia de Quillota, Iván Cisternas.

UNO MÁS A LA LISTA

Este incidente se suma a un extenso listado de fiestas clandestinas que se han estado realizando en distintos puntos de la región durante las últimas semanas. Entre ellos, uno de los más recientes fue el que se re-

“Desde el exterior (se verificó) que se encontraban diez individuos con música a alto volumen e ingiriendo bebidas alcohólicas”.

Misael Olivares

Mayor Cta. Comisaría de Quillota

gistró la noche del viernes, donde Carabineros acudió al bar “El 26” de Quilpué, encontrándose en el lugar con más de 200 personas, quienes al ver la presencia de efectivos, procedieron a escapar del sitio.

No obstante, se logró la detención de 17 individuos, entre ellos el organizador del evento, quien fue el único que pasó a control de detención durante la jornada del sábado, mientras que el resto de aprehendidos fueron dejados en libertad con el sumario sanitario correspondiente. Además, el local quedó clausurado con prohibición de volver a funcionar.

Otro episodio marcado por la irresponsabilidad de los asistentes fue la mediática fiesta de Cachagua que se realizó a principio de año, en la que se apuntó al piloto nacional de rally Samuel Israel como uno de los organizadores, y por ende, como uno de los supuestos culpables del gran brote de Covid-19 que se registró en el balneario posterior al evento.

En aquella oportunidad, el intendente Jorge Martínez señaló que se interpusieron las querellas correspondientes contra los asistentes. Además, las multas cursadas a los organizadores llegaron a los \$50 millones, mientras que a otras dos personas se les multó con \$25 millones a cada una por incumplir la cuarentena y participar de la fiesta.

CS